



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E – 1121/2017 /

COLINA, 23 de Mayo de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes **1)** Decreto N° E-2416/10 de fecha 29 de Octubre de 2010, que dicta texto refundido de la Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos o Servicios año 2011. **2)** Memorandum N° 1052/17 de fecha 03 de Mayo de 2017, de la Directora de Desarrollo Comunitario a la Directora de Medio Ambiente, Aseo y Ornato a través del cual remite Informes Sociales de beneficiarios correspondiente al mes de Abril. **3)** Memorandum N° 20/17 de fecha 15 de Mayo de 2017, de la Directora de Medio Ambiente Aseo y Ornato, donde informa que el Departamento de Desarrollo Comunitario procedió a facilitar pase de sepultación con una rebaja del 99% en el Cementerio Municipal de Colina, a la siguiente beneficiarias: Sylvia Alvarez Cataldo, Ximena Jara Seguel. **4)** Informes Sociales de fecha 03 de Mayo de 2017. **5)** Cartola Hogar Registro Social de Hogares; y, en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen a los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

Rebajase al 99% el pago de los derechos municipales por conceptos de pase de Sepultación, correspondiente al mes de Abril de 2017, a la siguiente beneficiaria:

N°	BENEFICIARIO	FALLECIDO			TIPO DE SERVICIO
01	SYLVIA ALVAREZ CATALDO	VIVIANA (Q.E.P.D)	ALVAREZ	CATALDO	PASE DE SEPULTACIÓN
01	XIMENA JARA SEGUEL	CARLOS (Q.E.P.D)	CASTILLO	CASTILLO	PASE DE SEPULTACIÓN

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE**

**FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MOR/ACA/EAQ/CHB/mcm.**

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Oficina de Cementerio Municipal
- **Ley de Transparencia**
- Oficina de Partes y Archivo

E-2021/2017
23-05-2017



MEMORANDUM N° 20/2017

DE : DIRECTORA DEPTO. ASEO Y ORNATO
A : SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL

FECHA : Colina, Mayo 15 de 2017

En atención al memorando N° 1052 con fecha mayo 03 de 2017, del Departamento de Desarrollo Comunitario, que se adjunta, se procedió a facilitar una rebaja del 99% por pases de sepultaciones, para los siguientes fallecidos correspondiente al mes de abril del 2017.

N°	BENEFICIARIO	NOMBRE FALLECIDO	TIPO DE SERVICIO
1	Sylvia Elena Alvarez Cataldo	Vivana de las Mercedes Alvarez Cataldo	Rebaja del 99% por pase de sepultación
2	Ximena Andrea Jara Seguel	Carlos Andrés Castillo Castillo	Rebaja del 99% por pase de sepultación

Para la regularización de estas rebajas de derecho municipales individualizadas, se solicita a Secretaria Municipal la confección del decreto alcaldicio correspondiente.

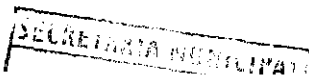
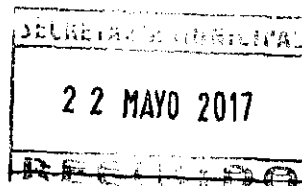
Saluda atentamente

Carolina Hernández Benítez
Carolina Hernández Benítez
Directora
Administración Cementerio
CHB/hach.



Distribución

- Secretaria municipal
- Administración Cementerio
- Ley de Transparencia





**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

MEMORANDUM NRO. 1052 /

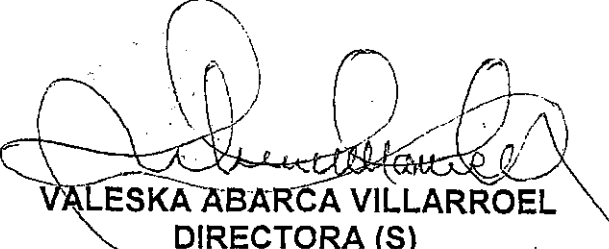
COLINA, 03 de Mayo 2017

**DE: SRA. VALESKA ABARCA VILLARROEL
DIRECTORA (S) DESARROLLO COMUNITARIO**

**A : SRA. CAROLINA HERNANDEZ BENITEZ
DIRECTORA DEPTO. ASEO Y ORNATO
Y OFICINA CEMENTERIO**

Mediante el presente documento adjunto remito Usted, 04 Informes Sociales, por concepto de Pase de Sepultación y Terreno en préstamo por cinco años en el Cementerio Municipal de Colina exento de pago, correspondiente al mes de Marzo y Abril del 2017.-

Saluda atentamente,


**VALESKA ABARCA VILLARROEL
DIRECTORA (S)
DESARROLLO COMUNITARIO**

VAV/amvr.-

DISTRIBUCION
2017
RECIBIDO

- Oficina Cementerio
- Dideco
- Archivo Social



**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
DEPARTAMENTO SOCIAL**

COLINA, 03 de Mayo del 2017

I N F O R M E S O C I A L

La Trabajadora Social que suscribe se permite informar acerca de la situación socioeconómica de la Señora **SYLVIA ELENA ALVAREZ CATALDO**, Hermana de fallecida Señora Viviana de las Mercedes Álvarez Cataldo, (Q.E.P.D.), cédula de identidad de solicitante Nro. 8.975.355-4, fecha de Nacimiento 08 de Marzo de 1962, casada/separada de hecho, comerciante, domiciliada en calle Aconcagua Nro. 0769, Población Luis Cruz Martínez, Comuna de Colina.-

Según Registro Social de Hogares, grupo familiar se encuentra calificado en el 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad socioeconómica.-

GRUPO FAMILIAR:

GERALDINE ACUÑA ALVAREZ : Hija, fecha de nacimiento 03 de Diciembre de 1986, 30 años de edad, 8avo. Básico, dueña de casa.-

JOSE ESPINOZA SALGADO: Yerno, 37 años de edad, 8avo básico, maestro en construcción independiente.-

LISBETH CIFUENTES ACUÑA : Nieta, 13 años de edad, estudiante de 8avo básico, previsión Fonasa.-

SARA CIFUENTES ROJAS : Hija de crianza, Rut 19.344.593-4 fecha de nacimiento 18 de Agosto 1996, enseñanza superior, curda 1° año Ingeniería en Construcción.-

VIVIANA DE LAS MERCEDES ALVAREZ CATALDO : Fallecida, (Q.E.P.D.)

SITUACION SOCIO ECONOMICA:

Se presenta al Depto. Social la Señora Sylvia Álvarez Cataldo a realizar trámite de Sepultación por su Hermana Viviana de las Mercedes Álvarez Cataldo quien fallece el día 11 de Abril del presente año.-

Grupo familiar compuesto por cinco personas, solicitante, una hija casada que vive con su esposo y una nieta de 13 años de edad, más una menor que crió desde el año de vida que en la actualidad tiene treinta y un año de edad, quien se encuentra cursando estudios superiores. Para subsistir solicitante y su hija de crianza cuentan con el ingreso de trabajo como comerciante en feria libre de la comuna, percibiendo aproximadamente \$ 50.000.- en el mismo domicilio vive su hija casada quien cuenta con el ingreso de su cónyuge realizando labores como maestro en la construcción, donde percibe mensualmente \$ 300.000.-

SALUD:

Integrantes se atienden en Centros de salud público, solicitante padece de asma crónica y artrosis en todo el cuerpo y diabetes mellitus tipo 2.-

VIVIENDA:



Solicitante vive de allegada en casa de hija Geraldine, la cual se encuentra en buen estado de conservación.-

La Sra. Viviana de las Mercedes Álvarez Cataldo, fallece el día 10 de Abril del 2017 a la edad de 52 años de edad por las siguientes causas : A) Paro Cardio Respiratorio B) Cáncer Terminal de Mama, según documento del Registro Civil e Identificación.-

Al momento de realizar el trámite de Sepultación, la familia no cuenta con dinero para poder cancelar Pase de Sepultación, por lo que se acerca al Municipio a solicitar orientación y ayuda.-

En relación a los antecedentes expuestos, familia se encuentra con vulnerabilidad socioeconómica, por lo que se solicita al Señor Alcalde pueda autorizar Pase de Sepultación, exento de pago en un 99%, para la Señora **VIVIANA DE LAS MERCEDES ALVAREZ CATALDO, (Q.E.P.D.)**.-

Esperando contar con su aprobación. Saluda Atentamente.-

**CAROLINA SOTO PAVEZ
TRABAJADORA SOCIAL
DEPARTAMENTO SOCIAL**

CSP/amvr.-



CARTOLA HOGAR REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

CARTOLA HOGAR - REGISTRO SOCIAL DE HOGARES - ESTA CARTOLA SE EMITE EN FORMA GRATUITA QUEDANDO PROHIBIDA SU COMERCIALIZACION

El Ministerio de Desarrollo Social, certifica que: **SYLVIA ELENA ÁLVAREZ CATALDO**, RUN N° **8975355-4**, es parte del Registro Social de Hogares N° **40763660** y la información registrada se indica a continuación:

Información del domicilio del hogar

Calle: CALLE ACONCAGUA

Número: 0

Block:0769 Depto: Casa:

Pbi/Villa:

Comuna:COLINA

Región: REGIÓN METROPOLITANA

Información declarada por el Informante Ficha de Protección Social



Integrantes de hogar: 2 personas

RUN	Nombre
8975XXX-X	SYLVIA ELENA ÁLVAREZ CATALDO
19344XXX-X	SARA ELENA CIFUENTES ROJAS

Parentesco con el jefe/a de hogar

1. Jefe(a) de hogar
4. Hijo(a) sólo del Jefe(a) de hogar

Información declarada por el Informante Ficha de Protección Social

Ingreso promedio mensual del hogar

Fuente de ingreso

Ingreso del trabajo

Ingreso de pensiones

Ingreso de capital

Total de ingresos del hogar

Rango

Entre \$20000 y \$90000

Menor que \$50000

Menor que \$50000

Entre \$20000 y \$90000

Su hogar está calificado en el 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad socioeconómica.
Fuente del Dato: Registro Social de Hogares - 11/04/2017

Datos complementarios que influyeron en la calificación del hogar

No hay datos complementarios que influyan en la calificación del hogar

Esta cartola ha sido construida con información actualizada y aprobada por el municipio hasta el día 25 de Marzo de 2017 a las 00:30 horas. Los cambios de información aprobados con posterioridad a esa fecha se verán reflejados en su cartola el primer día hábil de Mayo 2017.

Se le recuerda que mantener actualizada esta información es de su responsabilidad. Por tanto, si la información incorporada en este documento es distinta a su situación actual, debe ingresar a la sección Mi Registro de la página web www.registrosocial.gob.cl o dirigirse a su Municipalidad para solicitar su actualización.

Fecha de emisión: 11 de Abril de 2017

registrosocial.gob.cl 800 104 777 oficinas Chile Atiende Municipalidad



**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
DEPARTAMENTO SOCIAL**

COLINA, 03 de Mayo del 2017

INFORME SOCIAL

La Trabajadora Social que suscribe se permite informar acerca del fallecimiento del Señor **CARLOS ANDRES CASTILLO CASTILLO (Q.E.P.D.)**, cédula de Identidad Nro. 15.084.408-8, residente de Fundación Coanil, Hogar Los Ceibos, ubicado en Asentamiento Santa Ester s/n San Miguel Comuna de Colina.-

Solicitud de Apoyo Municipal es requerido por la Srta. Ximena Andrea Jara Seguel, cédula de identidad Nro. 13.469.933-7, en calidad de Directora Subrogante del Hogar Los Ceibos, quien presenta residencia en otra Comuna, motivo por el cual no se adjunta Cartola Registro Social de Hogar, anexando certificado de residencia del Señor Castillo en la Institución.-

IDENTIFICACION DE FALLECIDO :

CARLOS ANDRES CASTILLO CASTILLO : cédula de identidad Nro. 15.084.408-8, fecha de nacimiento 23 de Diciembre de 1982, no presenta beneficio de pensión estatal.-

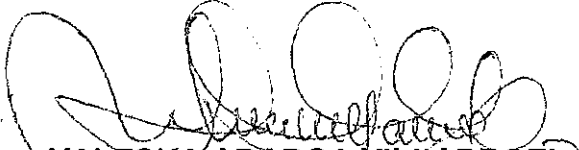
SITUACION SOCIO ECONOMICA:

El señor Carlos Andrés Castillo Castillo, fallece el día 20 de Abril del 2017 a la edad de 34 años de edad por la siguiente causa : A) Indeterminada en estudio, según documento del Registro Civil e Identificación.-

Al momento de realizar el trámite de Sepultación, fallecido no cuenta con red familiar en la comuna, se encontraba en situación de abandono desde los nueve años de edad, ingresando a Hogar los Ceibos de Fundación Coanil en el año 2010, por lo que Directora (s) de Los Ceibos concurre al Depto. Social a solicitar orientación y ayuda.-

En relación a los antecedentes expuestos, es que se solicita al Señor Alcalde pueda autorizar Pase de Sepultación, exento de Pago en un 99% y Terreno prestado por cinco años en el Cementerio Municipal de Colina, exento de pago, para el Señor **CARLOS ANDRES CASTILLO CASTILLO, (Q.E.P.D.)**.-

Esperando contar con su aprobación. Saluda Atentamente.-



VALESKA ABARCA VILLARROEL
TRABAJADORA SOCIAL
DEPARTAMENTO SOCIAL

VAV/amvr.-

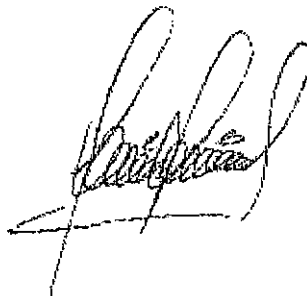


CERTIFICADO RESIDENCIA

Cecilia Gómez Ahumada, Cédula de Identidad 9.293.156-0, Directora del Hogar Los Ceibos, perteneciente a la Fundación Coanil, certifica que Don Carlos Andrés Castillo Castillo, Cédula de Identidad 15.084.408-8, reside desde el 01 de marzo del 2010 en Hogar Los Ceibos, Ubicado en Asentamiento Santa Ester S/n Colina, hasta su fallecimiento el día 20 de abril del 2017.

En Hogar Los Ceibos, recibió atención integral específicamente atención nutricional, médica, kinésica y psicosocial.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en Municipalidad de Colina, quienes desde esta entidad entregaron los servicios Fúnebres.



Cecilia Gómez Ahumada
Directora
Hogar Los Ceibos-Colina
Fundación Coanil

Colina, 25 de abril de 2017.-

Fundación COANIL
Hogar los Ceibos
Teléfono (2) 844 15 32- 28603411 ugcelbos@coanil.ci
Asentamiento Santa Ester S/n Colina